



**LICITACIÓN PÚBLICA N°13/2024
CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO BOMBA DE ESPALDA PARA EL TRABAJO FORESTAL DE BOMBEROS DE CHILE.**

ANTECEDENTES

En el presente documento se establecen las especificaciones técnicas mínimas (obligatorias) exigidas para la adquisición del bien objeto de la presente Licitación.

Para que la propuesta sea evaluada desde el punto de vista técnico, deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones y requerimientos consignados en las bases administrativas.

El oferente será responsable de verificar que su propuesta sea presentada de acuerdo a lo requerido en las bases y sus anexos.

“**Bomberos de Chile**”, llama a proveedores del rubro personas naturales o jurídicas, así como consorcios, todos ellos, chilenos o extranjeros, inscritos o en proceso de inscripción en el Registro de Proveedores de “**Bomberos de Chile**”, a Licitación Pública con el objeto de adquirir el siguiente elemento:

- **Bomba de espalada para el trabajo forestal de Bomberos de Chile.**

1. REQUISITOS GENERALES		
1.1 BOMBA DE ESPALDA PARA EL TRABAJO FORESTAL DE BOMBEROS DE CHILE.		
N°	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
1.1.1	Oferente	El oferente puede ser el fabricante o un representante de éste. La documentación requerida se encuentra determinada en bases administrativas.
1.1.2	Muestras	Dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la suscripción del contrato, el oferente deberá hacer llegar una muestra del producto adjudicado al centro de distribución de Bomberos de Chile. Lo anterior deberá ser notificado remitiendo la respectiva guía de despacho junto a una carta conductora al correo electrónico oficinadepartes@bomberos.cl . En caso de no dar cumplimiento a lo anteriormente indicado se aplicarán las sanciones contractuales y del manual de procedimientos.
		La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, color, certificaciones, etc.
		Los bienes presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.
		La muestra del producto ofertado quedará en poder de la Junta Nacional durante la vigencia del contrato.





1.1.3	Manuales de los bienes	<p>Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en idioma español.</p> <p>Estos documentos deben ser presentados en el sobre de oferta técnica.</p> <p>Una vez adjudicado el bien ofertado, posterior a la notificación al proveedor, este podrá entregar los manuales físicos individuales por cada bien o puede incluir un código QR que direcciona al manual digital.</p>
1.1.4	Formalidad	<p>Por cada modelo ofertado deberá presentarse una oferta técnica y económica.</p>
1.1.5	Embalaje	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pallet rotulado por los 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.• Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.• Pallet que permita almacenar en RACK.• No se acepta otro tipo de embalaje. <p>Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.</p> <p>El no cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa, cuyo monto será informado en las bases administrativas.</p>





2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
2.1 BOMBA DE ESPALDA PARA EL TRABAJO FORESTAL DE BOMBEROS DE CHILE.			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
2.1.1	Material	Bomba de espalda para el trabajo forestal de Bomberos de Chile.	OBLIGATORIO
2.1.2	Construcción	El bien ofertado debe contar con sistema de bombeo manual.	OBLIGATORIO
		El bien ofertado debe contar con bombín de bronce y conexiones para el trabajo pesado de Bomberos. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El bien ofertado debe contar con reservorio (bolsa) tipo mochila, con correas ajustables y desmontables.	OBLIGATORIO
		La capacidad del reservorio (bolsa) debe ser informada en litros. Esta capacidad debe ser mínimo de 19 litros y máximo de 22 litros, con una tolerancia máxima de 5%. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El reservorio (bolsa) y correas deben ser fabricados en materiales resistentes a rayos UV. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		El reservorio (bolsa) debe tener la tapa para carga de agua en la parte superior del equipo y contar con rejilla para filtrar material particulado grueso que pueda obstruir el bombín.	OBLIGATORIO
		La conexión de la manguera con el reservorio deberá tener la capacidad de girar en 360° sin compromiso de funcionamiento ni operación de la bomba manual. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		Las correas de los hombros deben contar con acolchado.	OBLIGATORIO





3. GARANTÍAS DE FABRICACIÓN			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
3.1	Plazo de garantía	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 3 años a partir de la recepción del bien en el centro de distribución.	OBLIGATORIO
		El plazo de garantía se deberá presentar en años completos, no pudiendo entregar garantías parciales.	OBLIGATORIO
3.2	Control de calidad.	Los bienes adjudicados deberán corresponder a la calidad ofertada por el proveedor en su propuesta, lo cual será respaldado por la documentación respectiva.	OBLIGATORIO
3.3	Procedimiento para acceder a la garantía	El oferente debe informar el procedimiento para acceder a la garantía	OBLIGATORIO

4. SERVICIO TÉCNICO			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
4.1	Tipo de Servicio Técnico	El oferente puede contar con servicio para la revisión y/o reemplazo que pueda requerir el bien ofertado. En caso de no contar con servicio técnico, este debe ser declarado en documento de libre formato.	OBLIGATORIO
4.2	Procedimiento para acceder a Servicio Técnico	Se requiere acompañar un documento que informe el procedimiento de cómo acceder a la garantía correspondiente del bien adquirido, los plazos establecidos y el alcance exacto de la cobertura. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO
4.3	Falla del producto	En caso que se determine que la falla del producto es por defectos de fabricación o por responsabilidad del oferente, se debe proceder al reemplazo del bien por uno nuevo.	OBLIGATORIO





5. MANTENCIÓN, LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN
5.1	Mantenición	En caso que los bienes a ofertar requieran mantención debe informar el procedimiento para acceder a éste. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO
		El oferente debe informar la pauta de mantenimiento a las que debe ser sometido el bien presentado, si es que corresponde, señalando claramente la periodicidad con la que se debe realizar.	OBLIGATORIO
		En caso que los bienes requieran mantención realizadas por terceros (realizada por personal técnico acreditado por el fabricante), éstas deben ser valorizadas en pesos chilenos.	OBLIGATORIO
5.2	Limpieza	<p>El oferente debe informar el procedimiento de limpieza de los bienes, indicando los tipos de detergentes posibles de aplicar disponibles en el mercado nacional. Adicionalmente, las condiciones de secado.</p> <p>El procedimiento de limpieza debe venir diseñado y generado por el fabricante del bien ofertado, indicando:</p> <ul style="list-style-type: none">- Temperatura de lavado.- pH de los detergentes.- Método de inspección visual de posibles daños.	OBLIGATORIO
5.3	Almacenamiento	El oferente debe indicar la forma de almacenamiento de los bienes.	OBLIGATORIO





6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA			
N°	ÍTEM	DOCUMENTO	FORMALIDAD
6.1	Construcción	Certificado que acredite que el bien ofertado contará con bombín de bronce y conexiones para el trabajo pesado de Bomberos.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.2	Construcción	Certificado que indique la capacidad en litros de agua del reservorio (bolsa).	En original, emitido por el fabricante del bien
6.3	Construcción	Certificado que acredite que el reservorio (bolsa) y correas serán resistentes a rayos UV.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.4	Construcción	Certificado que acredite que la conexión de la manguera con el reservorio tendrá la capacidad de girar 360° sin comprometer el funcionamiento ni la operación de la bomba manual.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.5	Construcción	Certificado que acredite el peso del bien ofertado, incluyendo bolsa llena de agua, manguera y bomba manual.	En original, emitido por el fabricante del bien





TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 13/2024			
BOMBA DE ESPALDA PARA EL TRABAJO FORESTAL DE BOMBEROS DE CHILE.			
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Capacidad en litros.	Mayor capacidad de contener agua medido en litros completos.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10
Peso	Peso de la bomba de espalda considerando bombín y reservorio (bolsa) llena de agua. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	10
Boquillas	El bien ofertado posee boquillas intercambiables, para desalojar distintos tipos de chorros.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
TOTAL			25.-
<i>SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0</i>			
<i>Directamente proporcional = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
<i>Inversamente proporcional = $\frac{\text{Menor valor ofertado}}{\text{Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$</i>			
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.			

